

ESPACIO

# LA PUNTA

ARTE CONTEMPORÁNEO

## Convocatoria Residencias 2010

Espacio LA PUNTA, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, lanza un programa de Residencias para artistas de cualquier procedencia y sin límite de edad, a desarrollarse durante el mes de **Mayo y Agosto** del corriente año en LA PUNTA.

Se ofrecen cuatro Residencias, correspondiendo dos de ellas a artistas locales y dos a artistas de fuera de la provincia de Tucumán.

El espacio de La Punta, es una sencilla casita de Villa Além, un barrio al sur de la ciudad. La misma cuenta con dos salas, un patio, un baño y una cocina.

Este programa propone ofrecer por cada mes mencionado, dos residencias: una para un artista local, que ocupará una de las salas de la casa, y otra a un artista de otra procedencia, que ocupará otra de las salas. Cada sala funcionará como dormitorio y estudio, ya que contará con un sofá cama, además de una mesa y silla. Al final de la misma, los residentes deberán abrir sus estudios al público y compartir el proceso de trabajo.

El objetivo es propiciar un encuentro entre ambos productores como modo de conocer de cerca la forma de producir del otro, e intercambiar experiencias. Además se prevé una serie de actividades e intercambios con la comunidad artística local.

Para el cierre, La Punta, tendrá a su cargo la confección de un catálogo color.

## BASES DE LA CONVOCATORIA:

### Proyectos

Se podrá enviar proyectos de diferente naturaleza, utilizando cualquier tipo de recursos, que se ajusten y tengan relación con el tiempo, el espacio y el contexto de la residencia. El artista deberá proveerse de todos los materiales y equipos que necesite, así como técnicos para resolver problemas específicos que puedan presentarse con cada proyecto. La Punta, sólo facilita el espacio, el subsidio, y montajistas para colaborar con el proyecto.

Así mismo, el artista deberá contemplar, ya que quedará bajo su absoluta responsabilidad, cualquier tipo de riesgo, tanto que corra él mismo, cómo terceros a partir del proyecto enviado.

## Subsidios

Cada artista seleccionado, recibirá un subsidio de \$1000 (mil pesos) para llevar a cabo el proyecto y en concepto de viáticos.

Además se gestionará el pago de pasajes ida y vuelta para los artistas de fuera de la provincia.

Al finalizar la residencia cada artista debe rendir cuentas de un 70 % del dinero recibido; el resto del dinero se considerará como viáticos.

## Jurado de selección

El jurado estará integrado por el equipo de trabajo de La PUNTA, más una personalidad reconocida del ambiente artístico.

## Condiciones para la participación:

Los interesados deberán enviar a **Felix de Olazabal 702, San Miguel de Tucuman, CP 4000, Argentina** una carpeta que contenga:

1. Las bases y el formulario de inscripción
2. Una memoria conceptual del proyecto a desarrollar de no más de una carilla.
3. Una memoria descriptiva que contenga gráficos, fotografías, croquis, etc.
4. Un cd con diez fotos de obra en buena resolución de los últimos tres años. Si el artista trabaja con video, podrá enviar un cd o dvd, con hasta 5 minutos de material grabado. Debe adjuntarse en una hoja impresa la ficha técnica correspondiente a cada obra.

## Plazos

Las carpetas se recibirán desde el 5 de febrero hasta el miércoles 31 de marzo del corriente año.

Los resultados se difundirán el día sábado 10 de abril.

ESPACIO LA PUNTA

### Convocatoria Residencias 2010

#### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

Nombres y apellidos: .....

D.N.I.: .....

Domicilio.....

Ciudad.....Provincia.....País:.....

Teléfonos.....

e-mail: .....

Nombre del proyecto: .....

Quienes no cumplan con las bases, requisitos y plazos de entrega quedará fuera de la instancia de selección.

Declaro conocer y aceptar todas las condiciones de esta convocatoria

Lugar: .....

Fecha: .....

.....

Firma

.....

Aclaración